

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes para participar en las pruebas selectivas, para la cobertura de un puesto de “Administrativo” del Negociado de Relaciones Públicas y Protocolo, identificado con el nº 1.1.69 en la relación de puestos de trabajo del Ayuntamiento de Santander, mediante el sistema de Comisión de Servicios, se comprueba que no se ha presentado ningún aspirante al proceso selectivo. En cumplimiento del artículo 84 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, vistos los trámites y diligencias de este expediente y en uso de las facultades delegadas por la Junta de Gobierno Local, la Concejalía de Personal adopta la siguiente,

RESOLUCIÓN

Declarar finalizado el proceso selectivo para la cobertura del puesto de Administrativo^o 1.1.69, encuadrada en la escala de Administración General, subescala Administrativo, quedando desierta la plaza convocada (Resolución del Concejal de personal del 17-11-2022) por no haberse presentado ningún aspirante.



x0000098a316190449a07e62bc0b0c31M

Documento firmado por:	Cargo:	Santander,
PEDRO JOSE NALDA CONDADO JOSE MARIA MENENDEZ ALONSO	Concejal delegado de Personal y Protección Ciudadana Secretario Técnico de la Junta de Gobierno Local	28/11/2022 13:25